



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/12**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-09-2024 a las 12:18 horas.



## Servicios de mantenimiento de los jardines interiores de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 1.243.131,22 EUR.
- **Importe** 752.094,39 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 621.565,61 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
  - 3 Año(s)
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación
- **Contrato Mixto** No
- **Lugar de ejecución** ES618 Sevilla Sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Sevilla
- **Clasificación CPV**
  - 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [DEUC\\_jardines interiores.pdf](#)
- [DEUC\\_jardines interiores.xml](#)
- [Instrucciones-cumplimentar-DEUC.pdf](#)

### Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** El presente contrato se adjudicará mediante el procedimiento abierto, atendiendo a varios criterios de adjudicación que se determinan en los anexos 10 y 11, estando sujeto a regulación armonizada; todo ello de conformidad con los artículos 22, 131 y 156 a 158 de la LCSP.
- **Detalle de la Licitación:**
  - [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ifAsKMnpHO0kJPJS%2BPS9vg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ifAsKMnpHO0kJPJS%2BPS9vg%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

- **Parlamento de Andalucía**
- **Tipo de Administración** Autoridad regional
- **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.parlamentodeandalucia.es>
- **Perfil del Contratante**
  - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SI5CV24QS6s%3D>

#### Dirección Postal

- c/ San Juan de Ribera s/n
- (41009) Sevilla España
- ES618

#### Contacto

- **Teléfono** 954592100
- **Fax** 954592248
- **Correo Electrónico**

## Proveedor de Pliegos

→ Parlamento de Andalucía

### Dirección Postal

→ c/ San Juan de Ribera s/n

→ (41009) Sevilla España

## Recepción de Ofertas

→ Parlamento de Andalucía

### Dirección Postal

→ c/ San Juan de Ribera s/n

→ (41009) Sevilla España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/10/2024 a las 12:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Parlamento de Andalucía

### Dirección Postal

→ c/ San Juan de Ribera s/n

→ (41009) Sevilla España

## Objeto del Contrato: Servicios de mantenimiento de los jardines interiores de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía

### → Descripción del procedimiento

Mantenimiento de los jardines interiores de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía

→ Valor estimado del contrato 1.243.131,22 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 752.094,39 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 621.565,61 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

### → Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

### Dirección Postal

→ San Juan de Ribera s/n

→ (41009) Sevilla España

## Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El plazo de duración del presente contrato será de tres años a contar desde la fecha que se consigne en su documento de formalización. Este plazo podrá prorrogarse, una o más veces. Las prórrogas, consideradas aislada o conjuntamente, no podrán superar el plazo de dos años. En todo caso, cada una de las prórrogas será obligatoria para el contratista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.2 de la LCSP, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa contratista deberá mantener a las mismas personas que componen la plantilla de trabajadores subrogados adscritos a la ejecución del contrato.

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - El contratista dispondrá de un plan de formación del personal adscrito al servicio de mantenimiento de los jardines

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ O6-2-Conservación y mantenimiento de montes y jardines.(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros)

### Condiciones de admisión

→

- ↳ Capacidad de obrar - Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- ↳ No prohibición para contratar - Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- ↳ No estar incurso en incompatibilidades - Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- ↳ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- ↳ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

### Motivos de exclusión

- ↳ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los determinados en el pliego de cláusulas administrativas particulares

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- ↳ Trabajos realizados - Lo determinado en el pliego de cláusulas administrativas particulares

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- ↳ Cifra anual de negocio - Lo determinado en el pliego de cláusulas administrativas particulares

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ↳ Mejoras en la prestación del servicio
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 20
- ↳ Proposición económica
  - ↳ Subtipo Criterio : Precio
  - ↳ Ponderación : 55

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ Adecuación de los recursos humanos. Gestión de equipos y relaciones laborales
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 10
- ↳ Organización y calidad del servicio
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 15

## Plazo de Validez de la Oferta

- ↳ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- ↳ **Parlamento de Andalucía**

#### Dirección Postal

- ↳ San Juan de Ribera s/n
- ↳ (41009) Sevilla España

- ↳ Se aceptará factura electrónica

- ↳ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014097035 | UUID 2024-000939299 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 04 sep 2024 12:18:17:986 CEST N.Serie  
18166948215037433919889136287840596654 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD  
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023